

SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADORAS CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EN DÓLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADORAS SERCOPYTEG CIA LTDA: Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 13 de enero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría decimo del Cantón Quito con fecha 13 de enero del 2000.

OBJETO SOCIAL:

a) Compra-venta y distribución nacional, importación, exportación, arrendamiento y conservación de fotocopadoras, equipos y suministro de papel, copypintes, equipo de computación, copiadora de planos, repuestos para fotocopadoras, repuestos para equipos de impresión y taleros, bruladores, scanner, plotters, faxsimiles, reguladores de voltaje, duplicadores digitales y electrónicos, alarmas, sistemas de seguridad.

b) Asistencia técnica, reparación, instalación, reconstrucción, mantenimiento de fotocopadoras, de equipo de oficina, equipo de computación, de equipos electrónicos.

c) Servicio de fotocopiado, ampliaciones, reducciones, encuadernación, plastificado, servicio de guillotina, servicio mecanográfico, levantamiento de planos.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil del 6 de abril del 2000.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: José Abascal N39-185 y Hugo Mancayo

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791731470001

ÚLTIMA CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con escritura del 11 de julio del 2012 de la Notaría Virginia Tercera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de agosto del 2012, al margen de la inscripción #24, del Registro Mercantil de seis de abril del dos mil, tomo 111, correspondiente a la compañía **SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADORAS CIA LTDA**.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. **Contabilidad:** se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de los estados financieros IFMÉS.

2.2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la

PROCEL, adheridas por la Superintendencia de Corporación.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, según el uso de ciertas estimaciones contables. También surge a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formados por:

- Por la Dirección para contabilidad y aperturas de los valores Socos en Junta General;
- Finanzas, partidas contables y registros de valuación, se resumen principios contables aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017;
- De forma que expone la imagen real del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Reconocimiento contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo con las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 00-GRC-001 del 21 de agosto del 2004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 00-EDSC-010 del 10 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 408 del 11 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 00-EDSC-011-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 588, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PROCEL.

La empresa Callica Ltda. PROE, de acuerdo con el reglamento:

- a. Monto de activos netos no es a 4 millones
- a. Venta bruta de hasta 5 millones
- c. Pocos menos de 200 trabajadores

SECCION 25. Adopción por primera vez de las NIIF los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, en el año 2011 son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y un resernte conforme en sus estados financieros, del cumplimiento con la NIIF

13. Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que

le podrán ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

Por este año 2013 en adelante se tomó en cuenta las Normas NIIF PYMES para su presentación.

Esta nueva normativa hace que la presentación al 31 de diciembre del 2013 ya no corresponde a las Normas NIC vigentes sino más bien Normas NIIF para las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- Ubicación de los estados financieros que corresponde a este periodo como: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Las notas a los Estados Financieros y el informe del gerente por parte de la administración.

2.4. Estructura

2.4.1. Moneda funcional y de presentación

Los períodos incluidos en los estados anuales se presentan en dólares estadounidenses, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente y Contador, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Se ha tomado el período que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con los siguientes estados para la presentación: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo.

3. CIERRE DEL EJERCICIO 2017

La norma internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio determinado de acuerdo con la versión de información financiera anterior.

El final del último periodo presentado en los Estados Financieros Anuales más recientes de la empresa.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Entre las principales de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el presidente y gerencia.
- Se definen políticas de cumplimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz en las acciones realizadas, minimizando el riesgo de control interno, fraude y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Con la última sesión de participaciones de la empresa se considera que van a surgir algunos nuevos riesgos que se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos se han detallado los siguientes:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa va a contar con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de gestión y aceptación.
- Política jurídica, en relación con los conflictos que pudieran surgir en la relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos la empresa cuenta con asesores jurídicos que tendrán una actitud imparcial.
- Política de seguros: La empresa mantendrá una política de seguros de responsabilidad civil a todo riesgo al trabajador y el IESS para los trabajadores.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento Humano.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen eventos posteriores significativos de ser informados.

C. RESUMEN

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichos cuantos anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente:



Lancy A. Horta B.

Gerente General

SORCOMTEC CIA LTDA

Quito 12 de febrero 2015